

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 147 710**

21 Número de solicitud: 201531254

51 Int. Cl.:

B62D 25/08 (2006.01)

B62D 25/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.11.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.12.2015

71 Solicitantes:

MOTOPLASTIC, S.A. (100.0%)

Moli de la Sal, 1

08400 GRANOLLERS (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

PUIG PUIG, David

74 Agente/Representante:

MORGADES MANONELLES, Juan Antonio

54 Título: **DISPOSITIVO ELEVADOR UNIVERSAL DE PARABRISAS MOTORIZADO PARA VEHÍCULOS DE DOS O MÁS RUEDAS**

ES 1 147 710 U

DESCRIPCIÓN

**DISPOSITIVO ELEVADOR UNIVERSAL DE PARABRISAS MOTORIZADO
PARA VEHÍCULOS DE DOS O MÁS RUEDAS**

5

Objeto de la Invención.

Más concretamente la invención se refiere a un dispositivo elevador de parabrisas de funcionamiento motorizado y, a distancia, para un vehículo de dos o más ruedas adaptable a los soportes o puntos de sujeción previstos en dichos vehículos de dos o más ruedas, a modo de accesorio y que el usuario elige montarlo después de haber comprado la moto, y en todos los casos fuera de la línea de montaje de la fábrica, en concesionarios de marca o tiendas de accesorios de este tipo de vehículos, o bien por el propio usuario.

Estado de la Técnica.

Existe en el mercado y por tanto debe considerarse como estado de la técnica dispositivos para elevar o bajar parabrisas formando una unidad en vehículos de dos o más ruedas por ejemplo, motocicletas de dos o más ruedas o quads de cuatro ruedas.

Dichos dispositivos los podemos agrupar en dos bloques:

A: Aquellos dispositivos, que al igual que nuestra invención, permiten dar movilidad al parabrisas a través de un mecanismo universal adaptado a diferentes vehículos, pero de forma manual y por lo tanto, obligando al conductor a realizar la regulación con la moto totalmente parada. Por ejemplo los dispositivos

de la marca Madstad

B: aquellos dispositivos totalmente convencionales que se incorporan en la línea de producción de las fábricas de motocicletas o vehículos de dos o más 5 ruedas en la propia línea de producción, para lo cual comprenden pantallas adecuadas a dichos vehículos y, medios para elevar o bajar dichas pantallas de forma totalmente manual y, mediante diferentes soluciones 10 según el fabricante, permiten dicho elevamiento o descenso de las pantallas citadas, por ejemplo DUCATI MULTISTRADA 1200, HONDA CROSSSTOURER, KAWASAKI VERSYS 1000, YAMAHA XTZ1200 SUPERTENERE, SUZUKI DL1000 V-STROM. Dentro de este mismo grupo, existen otros 15 dispositivos montados en fábrica de accionamiento automático con mando a distancia colocado en el manillar, por ejemplo los vehículos KAWASAKI GTR 1400, BMW K1600GT, SUZUKI BURGMAN 650 EXECUTIVE, YAMAHA FJR1300.

20 Sin embargo dichos medios algunos de ellos son totalmente manuales y precisan en la mayoría de los mismos, la parada del vehículo para que el conductor pueda ejercitar de forma totalmente manual dicho movimiento ascendente y descendente de dicha pantalla 25 girando dichas ruedas.

Dichos dispositivos están diseñados de forma específica para cada tipo de vehículo, sin embargo no incorporan los medios para mediante los correspondientes soportes, tener el carácter universal 30 para distintos modelos de vehículos ni tampoco su configuración, conformación y diseño, se adaptan a la geometría de la parte delantera del vehículo, y gran

parte de ellos no pueden activarse estando el mismo en movimiento.

Finalidad de la Invención.

5 El diseño de un dispositivo que permite la
utilización de pantallas de diferentes medidas,
incorpore mecanismos para la movilidad de dichas
pantallas, el cual permite el movimiento ascendente
descendente mediante unos medios de guiado, que se
10 activan en combinación con unos medios de suministro
de potencia y un pulsador-interruptor desde el propio
manillar del vehículo o en sus inmediaciones.

De todo lo anterior el dispositivo incorpora unos
soportes universales que inmovilizan el dispositivo a
15 la geometría particular de cada vehículo de dos o más
ruedas, es decir dichos soportes universales permiten
que el dispositivo preconizado también tenga el
carácter de universal.

Dicho dispositivo incorpora un elemento
20 contenedor o conjunto estanco, que protege a los
citados medios para movilizar a la pantalla citada en
sentido ascendente o descendente.

Descripción de la Invención.

25 El dispositivo comprende como elementos
principales un mando a distancia a modo de interruptor
con dos posiciones situado preferentemente, aunque no
exclusivamente, en el manillar del vehículo o en sus
inmediaciones, y permite presionando el mismo el
30 movimiento de la pantalla ascendente o descendente.

Dicho movimiento de la pantalla según es una de
las finalidades de la invención, puede ser activada a

vehículo parado o bien en movimiento, sin que el usuario precise parar el vehículo y, accionar sobre medios mecánicos que permitan el ascenso o descenso de dicha pantalla.

5 Otra parte del dispositivo es un mecanismo incorporado a un elemento contenedor especialmente diseñado para dotar de movilidad a la pantalla, merced a disponer en su interior de unos medios de guiado, activados en combinación con unos medios de suministro
10 de potencia tales como un motor reductor.

Adicionalmente el dispositivo comprende unos soportes que permiten que, el dispositivo se fije a la geometría particular de cada vehículo, con lo cual se adapta a todo tipo de vehículos de dos o más ruedas.

15 Los mecanismos para tratar de movilidad a la pantalla, quedan protegidos mediante un elemento contenedor citado anteriormente que los recubren, que los protege frente al viento y la lluvia.

Otros detalles y características se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a
20 continuación se da, en los que se hace referencia a los dibujos que a esta memoria se acompañan, en los que se muestra a título ilustrativo pero no limitativo una representación gráfica de la invención la cual
25 podrá ser llevada a la práctica con cualquier tipo de materiales y medidas.

Descripción de las figuras.

La figura nº 1 es una vista frontal en alzado de
30 la pantalla (10) de cuerpo (11), que se fija a los correspondientes soportes merced a los orificios (12) y, a los correspondientes soportes no representados en

las figuras.

La figura nº 2 es una perspectiva de la pantalla (10) de cuerpo (11).

La figura nº 3 es una vista lateral en alzado de la pantalla (10) de cuerpo (11), de anverso (13).

La figura nº 4 es una vista frontal en alzado de los medios elevadores (14), de cuyas partes laterales emergen dos soportes (15).

La figura nº 5 es una perspectiva de la pantalla (10) incorporada a los medios elevadores (14).

La figura nº 6 es una vista frontal en alzado del dispositivo preconizado, en la que puede verse la pantalla (10) y los medios elevadores (14), los soportes laterales (15) y los soportes centrales superiores (20).

La figura nº 7 es una perspectiva del elemento contenedor (23) que incorpora los medios elevadores (14) y en sus bases laterales mayores los soportes (15).

20

Descripción de una de las realizaciones de la Invención.

En una de las realizaciones preferidas de la invención tal como puede verse en la figura nº 6, el dispositivo comprende la pantalla (10) incorporada mediante los soportes (15) a unos medios elevadores (14).

El conjunto (19), (pantalla (10) y medios (14)) con los soportes (20) se incorporan al vehículo de dos o más ruedas no representado en la figura, merced a unos soportes centrales superiores (20), cuya configuración y pestañas (21) están en función de la

30

geometría de los medios de fijación del vehículo, cuyas características técnicas no forman parte de la invención y, si del diseño del vehículo de dos o más ruedas que sale de la línea de fabricación en línea.

5 La pantalla (10) puede ser de cualquier tipo y configuración, materializándose en el cuerpo (11) y la misma (10) se adaptará por los medios adecuados a la disposición de orificios (12), es decir la disposición de orificios (12) será constante como tal alineación
10 aunque el cuerpo (11) de dicha pantalla (10) presente configuraciones distintas.

 La pantalla (10) de cuerpo (11) se fija mediante los tornillos correspondientes a los extremos (16) de los soportes (15). Los soportes (15) pueden variar de
15 configuración pero su funcionalidad será siempre de fijar la pantalla (11) a los extremos (16) y las pestañas (17) de dichos soportes (15).

 El mecanismo para dotar de movilidad a la pantalla (10) se incorpora a un contenedor (23) que
20 tal y como puede verse en la figura nº 7 protege a los medios elevadores (14), dotados (14) de unos medios de guiado que permiten el movimiento ascendente y descendente de la pantalla (14),

mediante un motor reductor no representado en las figuras en combinación con los medios de guiado.

En la misma línea los extremos (21) de los soportes centrales superiores (20) se solidarizan a los puntos fijos próximos al manillar de los vehículos de dos más ruedas, previstas ya en la línea de fabricación de los mismos.

Descrita suficientemente la presente invención en correspondencia con las figuras anexas, fácil es comprender que podrán introducirse en la misma, cualesquiera modificaciones de detalle que estimen convenientes, siempre y cuando no alteren la esencia de la invención que queda resumida las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1^a - DISPOSITIVO ELEVADOR UNIVERSAL DE PARABRISAS
5 **MOTORIZADO PARA VEHÍCULOS DE DOS O MÁS RUEDAS**, de los
que se incorporan en la parte frontal de un vehículo
de dos o más ruedas y que comprenden una pantalla de
material traslúcido, unos medios para dotar a dicha
pantalla de movimiento y los correspondientes soportes
10 **caracterizado** en que el dispositivo comprende una
pantalla (10), cuyo cuerpo (11) se inmoviliza a unos
medios elevadores (14), unos soportes (15) en las
partes laterales de los medios elevadores (14) para
fijar dicho cuerpo (11) a los citados medios
15 elevadores (14) y unos soportes centrados superiores
(20), accionado el cuerpo (11) para su ascenso y
descenso por un interruptor colocado en el manillar
del vehículo o en sus inmediaciones.

2^a - DISPOSITIVO ELEVADOR UNIVERSAL DE PARABRISAS
20 **MOTORIZADO PARA VEHÍCULOS DE DOS O MÁS RUEDAS** según la
1^a reivindicación **caracterizado** en que los extremos
(16) de de los soportes (15) coinciden con los
orificios (12) previstos en la pantalla (10) de cuerpo
(11).

25 **3^a - DISPOSITIVO ELEVADOR UNIVERSAL DE PARABRISAS**
MOTORIZADO PARA VEHÍCULOS DE DOS O MÁS RUEDAS según la
1^a reivindicación **caracterizado** en que los extremos
(21) de los soportes (20) superiores se incorporan a
los puntos fijos previstos en la parte frontal del
30 vehículo en las inmediaciones del manillar.

4^a - DISPOSITIVO ELEVADOR UNIVERSAL DE PARABRISAS
MOTORIZADO PARA VEHÍCULOS DE DOS O MÁS RUEDAS según la

1ª reivindicación **caracterizado** en que los medios elevadores (14) de la pantalla (10) comprende un conjunto (19) en forma de contenedor (23) en cuyo interior se encuentran unos medios de guiado y un
5 motor reductor que se activa desde el correspondiente interruptor situado en las inmediaciones del manillar o en el mismo y que puede actuar sobre el dispositivo con el vehículo en marcha o a vehículo parado.